yo procure salvar, si es posible, á los partidarios del imperio y á los desgraciados funcionarios que se han sacrificado por nuestra causa.»

Contestacion del Mariscal.—Comentarios sobre ella.

A esta carta, que tanto honra al Emperador, contestó el doce el Mariscal desde Peotillos, cerca de San Luis Potosí, con otra muy larga y poco satisfactoria, que contenia el siguiente párrafo: «En cuanto á los funcionarios que han prestado su concurso al Gobierno de V. M., *les creo demasiado hábiles para haberse comprometido inútilmente ó para exponerse á eventualidades previstas por ellos.*» De esos hombres, á quienes injuriaba cobardemente el Mariscal, unos han sido fusilados, como Mejía, Mendez, Miramon, O'Hovan, Vidaurri; otros han muerto en el destierro, como Barrio y Elguero; una multitud están en las cárceles, y no pocos en el extranjero, llenos de miseria. — Ya habrá visto el Sr. Bazaine que *no han sido demasiado hábiles para exponerse á eventualidades previstas por ellos;* que más lo ha sido él, que vive lleno de honores en Francia, sin haberse ocupado siquiera de desmentir los hechos graves, de que le han acusado el infortunado Maximiliano y la prensa francesa por su conducta en Méjico.

Reclamacion de los Estados-Unidos por los nombramientos de los Señores Friant y Osmont.

No pasaron muchas semanas sin que los Estados-Unidos hicieran reclamaciones por los nombramientos de los Señores Friant y Osmont; el dieciseis de Agosto dirigia M. Seward al marqués de Montholon la nota siguiente:

«Señor Ministro: Tengo la honra de llamar la atencion de V. sobre dos órdenes ó decretos que se dice haber sido promulgados el veintiseis de Julio último por el príncipe Maximiliano, que se titula emperador de Méjico. En dichos decretos declara que ha confiado la direccion del departamento de la guerra al general D'Osmont, jefe de estado mayor del cuerpo expedicionario francés; y la del departamento del tesoro á Mr. Friant, intendente general del mismo ejército. El Presidente cree necesario poner en conocimiento del Emperador de los franceses que el nombramiento de dichos oficiales, hecho por el príncipe Maximiliano para

ejercer funciones administrativas, es un acto de tal naturaleza, *que puede alterar las buenas relaciones existentes entre los Estados-Unidos y la Francia;* porque el Congreso y el pueblo americano verán en él un indicio, incompatible con el convenio estipulado sobre el reembarque del cuerpo expedicionario francés en Méjico.»

Desaprueba el Gobierno francés estos nombramientos.—Altanería de los Estados-Unidos.

A esta nota, casi amenazadora, contestó indirectamente *El Monitor* de trece de Setiembre, que el Gobierno francés no autorizaba á los dos funcionarios citados á que continuaran desempeñando los ministerios, y se le dijo al mariscal Bazaine que no hubiera debido permitir que los aceptaran. La altanería de los Estados-Unidos para con Francia era más evidente cada dia. Al decreto de Maximiliano estableciendo el bloqueo á Matamoros, dijeron que no le reconocian: era claro que no teniendo buques los mejicanos, solamente los franceses podian establecerlo.

XVIII.

Llegada de la Emperatriz á Francia.—La comunica á su Gobierno el general Almonte, á quien no se le habia avisado el viaje de S. M.

El ocho de Agosto llegó á Saint Nazaire la Emperatriz de Méjico, y á París el nueve. Al dar parte de su llegada, decia el general Almonte al Ministro de negocios extranjeros, en despacho del catorce: «Áun cuando esta legacion, ni oficial ni extraoficialmente tenia noticia alguna de la venida de S. M., supo por los periódicos americanos que debia embarcarse el trece del próximo pasado Julio, con direccion á esta Córte, á cuyo efecto era esperada el doce en el puerto de Veracruz. En la duda de si era cierta ó no tal noticia, pues algunos periódicos de esta Córte la desmintieron, me dirigí con mi Señora á Saint Nazaire, en donde, á los pocos

instantes de mi llegada, ancló el vapor francés *Emperatriz Eugenia.*» En efecto, no se habia tenido cuidado de avisarle al general Almonte, por la via de los Estados Unidos, el viaje de S. M. I., de que hablaron los periódicos de aquel país, cuya noticia la desmintieron los de París, asegurando que no era cierta.

Entrevista de la Emperatriz con Napoleon.—Notable documento presentado por la Emperatriz.—Comentarios del autor de este libro.

Se resistia Napoleon á recibir á la Emperatriz, pretextando estar enfermo; mas habiendo insistido S. M., la recibió Napoleon en Saint Cloud; en la entrevista presentó la Emperatriz de Méjico la siguiente *Exposicion*, documento notable, que publicamos íntegro.

«El Sr. Ministro de Francia en Méjico ha puesto en manos del emperador Maximiliano la carta de S. M. el emperador Napoleon y la Memoria á ella adjunta. La lectura atenta de dicha Memoria no ha podido ménos de sorprender dolorosamente al Emperador, *no por su conclusion, sino por la naturaleza de los motivos que se ha creido deber alegar para justificarla.*

»Léese al principio de la Memoria que *la Francia ha cumplido lealmente los compromisos que se impuso por el tratado de Miramar.* Añádese *que ella no ha recibido sino muy incompletamente de Méjico las compensaciones equivalentes que le fueron ofrecidas.* Es importante llamar la atencion sobre este punto. El tratado de Miramar conferia el cargo de comandante en jefe del ejército mejicano al que lo fuese del cuerpo expedicionario, invistiéndole así del poder, é imponiéndole, por consecuencia, la obligacion de pacificar el país. La razon rehusa admitir que el emperador Napoleon, que declara hoy aún haber prestado todo su apoyo para la fundacion de un gobierno fuerte y regular en Méjico; la razon y la equidad, repetimos, rehusan admitir que S. M. creyera que en Méjico pudiera fortalecerse y marchar normalmente, es decir, cumplir sus compromisos, un gobierno, ínterin no se efectuara la completa pacificacion. En efecto, y ésto no necesita demostrarse, sin paz no se pueden esperar presupuestos en equilibrio, ni aumento de recursos financieros. *Los fondos*

procedentes de los dos empréstitos se han consumido en su mayor parte en la guerra civil, cuyas consecuencias deben imputarse al Comandante en jefe del ejército franco-mejicano, que, por su inaccion durante año y medio, ha concluido, forzoso es decirlo, por dejar á los disidentes que se apoderen de la mitad del país.

»Nadie ignora que en Méjico las aduanas marítimas son el elemento más productivo para el erario. Ahora bien, *dichas aduanas están en ruina desde hace un año, á consecuencia de la interrupcion de las comunicaciones con los mercados del interior*, cuyas comunicaciones han sido cortadas por los disidentes. En este momento *las aduanas de Matamoros, Minatitlan, Tabasco, La Paz* y *Huatulco* se hallan en poder de los enemigos del imperio; las de Tampico, Tuxpam, Guaymas, Mazatlan y Acapulco son improductivas, *estando dichos puertos estrechamente bloqueados por los juaristas*, y habiéndose visto en la necesidad de emigrar los comerciantes, imposibilitados de ocuparse en ninguna clase de negocios. ¿Es posible obtener en semejantes circunstancias la nivelacion de los ingresos y los gastos públicos, cuando á medida que la guerra civil se prolonga, disminuyen los recursos? Reducido el Gobierno á la aduana de Veracruz únicamente, ¿puede hacer frente á las pesadas cargas que el tratado de Miramar le impone? Suponerlo sería hacer una injuria al espíritu de equidad del Gobierno francés y dudar de su buena fé; porque sobre un presupuesto de ingresos de diecinueve millones de duros, se sabe que las aduanas marítimas deben suministrar once millones.

»Sí, es indudable que por el convenio de Miramar Méjico se comprometió á sostener el cuerpo expedicionario francés, pagando sus gastos de guerra y de ocupacion; pero no creia de ningun modo que esta ocupacion se limitara á la mitad ó la tercera parte del país; ni podia prever que sólo los trasportes de guerra correspondientes á *las columnas, que han ocupado y luego evacuado á Michoacan por catorce veces, cinco veces á Monterey, dos veces á Chihuahua, representaran la*

enorme suma de diez y seis millones de francos! El Gobierno imperial mejicano no podia prever, ni habria podido admitir como probable, el hecho de que al cabo de tres años de una guerra ruinosa, *el General en jefe del ejército franco-mejicano, compuesto de cincuenta mil hombres, no hubiera conseguido someter las ricas provincias de Tabasco, Guerrero y Chiapas, donde no se ha visto ni un soldado francés.* No podia suponer, sobre todo, que despues de prolongarse tres años la guerra, *gracias á la inaccion del Comandante en jefe ó á sus disposiciones*, todos los extensos Estados del Norte habrian caido de nuevo bajo el yugo de los juaristas. Basta echar una rápida ojeada sobre la adjunta carta geográfica, para convencerse de esta deplorable situacion militar, y de la injusticia notoria que se comete al dirigir un cargo contra el Gobierno imperial mejicano, por no haber satisfecho las exigencias del tratado de Miramar; *el General en jefe francés ha privado á este Gobierno de sus naturales recursos, no terminando pronta y felizmente la guerra. Éste es un hecho que debemos hacer constar de un modo solemne*, pues no ha dependido de nosotros el evitar sus consecuencias.

» Ántes de concluir la guerra civil en los Estados-Unidos, el emperador Maximiliano se creyó en el deber de llamar sériamente la atencion del Comandante en jefe, sobre la necesidad de desplegar la mayor actividad para terminar la pacificacion del país. *El Mariscal se hizo sordo á todas estas exhortaciones, y abandonó provincias enteras* para retirar sus tropas, las cuales permanecieron durante muchos meses en una inaccion fatal. El diez de Noviembre de 1865, el Emperador le escribia lo siguiente: « He recibido noticias de » Monterey, que me hacen conocer los graves inconvenien- » tes que causa la evacuacion de esta plaza importante por » las tropas francesas. Por regla general creo que es menes- » ter evitar el abandonar esas grandes ciudades del Norte, » que, ocupadas al principio, y entregadas luégo á sí mis- » mas, caen muy pronto en poder de nuestros enemigos: es- » tas alternativas tienen el grave peligro de hacer perder la

» confianza á sus habitantes, y poner á la vista de nuestros » vecinos escenas perjudiciales, que pueden extraviar la opi- » nion en los Estados-Unidos. Me parece tanto mas necesa- » ria la reocupacion de Monterey por las fuerzas francesas, » cuanto á que desde allí pueden prestar ayuda y auxilios al » valiente general Mejía, cuya situacion en Matamoros no » deja de ser difícil y comprometida. »

» El cuatro de Diciembre del mismo año, insistia de nuevo S. M. sobre este punto. « Acabo de recibir », escribia, « no- » ticias muy desagradables de Sinaloa y del departamento de » Mazatlan. Las poblaciones de estas comarcas no saben » darse cuenta de *la causa que motiva la salida de las tropas* » *francesas, ántes que cuerpos mejicanos bien organizados va-* » *yan á reemplazarlas.* Ellas ven con terror al general Coro- » na, próximo á apoderarse de un solo golpe de todo el país » que ántes nos estaba sometido. Su confianza está, por lo » tanto, profundamente debilitada; y esta fatal medida nos » hace perder en el espíritu público más que una derrota » grande, *pues parece indicar que el Gobierno mismo no tiene* » *fé en el porvenir.* »

» En otra carta de diecisiete de Diciembre de 1865 *el Emperador indicaba al mariscal Bazaine la necesidad urgente de ocupar el puerto de La Paz, capital de la Baja California, para impedir que esta importante Península*, que cierra el golfo ó mar de Cortés, *fuese invadida por los filibusteros americanos, ó cayera en poder de los disidentes.* El Comandante en jefe respondió al punto: « Me apresuro á contestar á la » carta que me ha dirigido V. M., fechada este mismo dia, » con motivo de la contrarevolucion que acaba de estallar en » La Paz, capital de la Baja California. Tan luégo como lle- » garon á mi conocimiento esos acontecimientos, dí órden al » almirante Mazères, que manda la division naval de las » costas del Pacífico, para que tomara una compañía fran- » cesa en Mazatlan, se dirigiera á La Paz y restableciese el » órden. » *La compañía francesa no se ha presentado nunca en La Paz*, y la Baja California permanece aún en poder de

los enemigos del imperio. El Mariscal mismo ha reconocido la verdad de estos hechos, puesto que *en Enero de* 1866 *anunció que la inaccion de sus tropas iba á cesar*, y *que bien pronto veria el Emperador que no era la cuestion militar la que debia en adelante preocuparle.* La realidad vino, por desgracia, á demostrar que esta promesa solemne sería tan vana como todas las demás.

» En diferentes épocas el Comandante en jefe ha pretendido explicar los resultados deplorables de su actitud, quejándose de algunas autoridades infieles. Estas reconvenciones han hallado eco en la Memoria; mas será fácil demostrar su poco fundamento. El dos de Diciembre de 1865, el *Emperador pedia al Mariscal notas de informes sobre todos los funcionarios mejicanos*, y el seis de Enero de 1866 le decia: «*Espero de V. á vuelta de correo los nombres de las autorida-*» *des que le parezcan desleales y deban destituirse, porque* » *quiero poner á la disposicion de V. todos los medios que estén* » *en mi poder: yo reemplazaré esas autoridades con otras que le* » *merezcan á V. confianza. Insiste V. en que se pague con re-* » *gularidad á las tropas: sobre este punto es menester advertir* » *que mi Gobierno ha hecho cuanto le ha sido posible; ha lle-* » *gado hasta el extremo de dejar á un lado las obligaciones de* » *los servicios civiles más necesarios, para consagrar exclusi-* » *vamente todos sus recursos al ejército. El ejército solo absorbe* » *todas las rentas del Estado, y basta fijar la vista en las cuen-* » *tas del ministerio de hacienda para convencerse de ello.*»

» El diez de Enero señaló el Comandante en jefe á tres funcionarios y al ministerio, como no mereciendo su confianza. El Emperador le hizo saber dos dias despues su resolucion sobre este punto. «Esperando que el trabajo com» pleto que me ofrece V. llegue á mis manos», decia S. M., «pongo en su conocimiento que las tres personas que cita V. » han sido destituidas de sus cargos.» El cinco de Marzo siguiente se varió el ministerio.

» Se ha vituperado tambien al Gobierno imperial mejicano por no haber marchado exclusivamente con cierto partido

y por haber intentado una obra de conciliacion. Pero qué, *¿se ignora que esta política fué la aconsejada desde el principio por los mismos generales franceses?* El general Castagny escribia al Mariscal el treinta de Agosto de 1864: «Las po» blaciones de la frontera del Norte son enérgicas, laborio» sas, industriosas y liberales. Ellas aceptarán el imperio sin » dificultad, con tal que no se hieran demasiado duramente » sus convicciones.» El Mariscal mismo decia á S. M., en una comunicacion fechada el veintinueve de Diciembre de 1864: «*Las tendencias clericales del general Mejía y del general Lopez, y el espíritu generalmente liberal de las poblaciones de Nuevo-Leon y Tamaulipas, hacen necesario el nombramiento de funcionarios ilustrados que con su influencia puedan contrabalancear, si no dominar, la de los referidos comandantes militares.*» Se ve, pues, que *por los consejos ó las insinuaciones de los jefes más autorizados del ejército francés*, tuvo otros cómplices el Emperador en su línea de conducta política, además de las personas que le rodeaban, y por lo cuál se le ha vituperado tan á menudo.

» Entre las otras culpas de que se ha creido que hay derecho para acusar al Gobierno imperial mejicano, hay una de carácter más grave. Se ha dicho y se repite: «La ha» cienda de Méjico está en desórden; el sistema de sus ba» ses es defectuoso; los altos funcionarios y los empleados que » tienen á su cargo la administracion de los intereses del te» soro, carecen de suficiencia ó de probidad. Léjos de hacer » un supremo esfuerzo para remediar el mal, el Emperador » ha cerrado sus oidos á los mejores consejos, alejando siste» máticamente á los franceses que hubieran podido prestarle » una cooperacion eficaz.»

» Tal es la acusacion. Veamos ahora los hechos. Si la situacion de la hacienda es mala, ¿cuándo ha sido buena? No lo era, por cierto, cuando se inauguró el imperio, puesto que Mr. Budin, comisario extraordinario de hacienda, escribia al nuevo Soberano, el once de Junio de 1864, lo siguiente: «Los recursos han sido desde el principio muy li-

»mitados, y lo son todavía. Los agentes del Gobierno ante»rior, huyendo ante la intervencion, se llevaron los archi»vos y todos los documentos de las oficinas de hacienda, »creyendo así crear graves dificultades á la administracion »organizada por el General en jefe. Lo mismo sucede en el »interior: ántes de proceder á la recaudacion, los nuevos »agentes se ven obligados á crear los títulos.» Pero ¿se habian establecido, á lo ménos, las bases de un plan de hacienda que pudiera desarrollar los recursos del erario? *No: se habia vivido con el dia.* En presencia de tal situacion, la sorpresa del emperador Maximiliano fué extraordinaria, y se explicó francamente con Mr. Fould. «Al llegar á Méji»co», le escribia el nueve de Agosto de 1864, «creí que la »intervencion francesa lo habria dispuesto todo, para poner»me en estado de apreciar con exactitud la situacion verda»dera de la hacienda, no quedando á mi cargo otro cuidado »sino el de decretar los medios de hacerle frente y aplicar, »con la inteligente cooperacion de los funcionarios del de»partamento de V. puestos á mi disposicion, el sistema »francés modificado segun las exigencias y necesidades del »país. *Desgraciadamente no ha sucedido así: todo está por »hacer.*» Se pasaron algunas semanas en andar á tientas; pero al fin Mr. Corta, diputado en el Cuerpo legislativo, vino á Méjico. Su rectitud, su espíritu conciliador y sus profundos conocimientos en los negocios, persuadieron al Emperador de que habia encontrado al hombre que buscaba para mejorar la hacienda del país. Escribió, pues, al duque de Morny, el nueve de Agosto de 1864, lo siguiente: «Mr. Corta me demuestra, en todas las circunstancias, sus »relevantes cualidades administrativas en hacienda. Ha sa»bido captarse las simpatías de los mejicanos: su coopera»cion me es, pues, necesaria. Yo hubiera querido confiarle »inmediatamente la direccion oficial del ministerio de ha»cienda; pero he encontrado resistencia en este honorable »diputado, fundada en la posicion que ocupa en el parla»mento francés. La solidaridad de intereses que existe entre

»nuestros dos Gobiernos me hace creer que no hay seme»jante incompatibilidad. La mision conferida á Mr. Corta no »estará terminada, sino cuando él pueda asegurar á sus co»legas que el país ofrece, con los recursos necesarios, ga»rantías de una organizacion de su hacienda capaz de ase»gurar su realizacion.»

»¿Es éste el lenguaje de un hombre ciego, que se obstina en sostener una resolucion determinada? Despues del regreso á Francia del honorable Mr. Corta, vino á Méjico Monsieur Bonnefonds á hacerse cargo de la mision fiscal francesa. El emperador Maximiliano le ofreció, como á su predecesor, la cartera de hacienda. Si Mr. de Bonnefonds se creyó en el deber de declinar su aceptacion, existe su negativa para dar testimonio de las intenciones leales de S. M. Vamos á reproducirla. «Estoy profundamente conmovido por »la confianza que V. M. me manifiesta sin conocerme; pero »le suplico que me permita decirle con respetuosa deferen»cia que, *en mi ignorancia completa de los hombres y de las »cosas de este país, no puedo aceptar las ofertas seductoras que »se digna hacerme.*»

»No se desanimó el Emperador, y á sus instancias vino á Méjico el consejero de Estado Mr. Langlais. Conformes ambos en la manera de apreciar la situacion, un decreto imperial, promulgado el treinta de Setiembre de 1865, *invistió á Mr. Langlais de atribuciones más latas que las que corresponden á los ministros*, y casi dictatoriales. Todos los gastos fueron sometidos á su exámen, y tan luego como formuló su plan de reformas, fué aceptado sin modificacion alguna, y sancionado por las leyes y los decretos insertos en el periódico oficial del doce de Febrero de 1866; y por último, despues de la irreparable pérdida de este eminente hombre de Estado, no desesperó aún S. M., y pidió á París un sucesor que reemplazara á Mr. Langlais. Su peticion no obtuvo resultado.

»Hé aquí la exposicion sucinta y verídica de la conducta seguida respecto de los agentes de hacienda y los hombres

de Estado que Francia ha enviado á Méjico. Añadiremos solo una reflexion. No consiste todo en tener un buen economista en su Consejo; es preciso además que perturbaciones violentas no vengan á cada paso á contrarestar sus combinaciones. *Es menester, sobre todo, que una guerra conducida con apatía y que se prolonga, no venga á esterilizar á cada paso los esfuerzos del Gobierno é impedir el equilibrio entre los ingresos y los gastos.*—El doce de Enero de 1866, decia el Emperador al Comandante en jefe: «En cuanto á las necesida» des de las tropas nacionales que se encuentran, en parte, » desprovistas de vestuario y equipo, nadie sufre tanto como » yo moral y físicamente; por desgracia, esta guerra inte» rior *absorbe con su duracion, todos los productos de las ren» tas.* Estoy resuelto, sin embargo, á hacer todos los sacrifi» cios para cooperar á su terminacion, tan impacientemente » esperada por la opinion pública del país y la de Francia, y » acabo de dar órdenes para comprar armas y vestuarios hasta » el límite que permiten nuestros recursos.»

»Impútase al Gobierno imperial mejicano el no haber apresurado la organizacion de un ejército nacional; pero qué, *¿se ignora que el Comandante en jefe estaba encargado de formarlo, é investido de todos los poderes necesarios al efecto?* Por último, *cuando su inaccion en este punto* se hizo evidente, el Emperador le escribió el cinco de Abril de 1865 que confiaba al general conde de Thun la organizacion de una brigada modelo, y que, en su consecuencia, era preciso reunir en Puebla los elementos y los cuadros de esta fuerza. Se reunieron en efecto; *pero no habian recibido todavía los primeros rudimentos de su organizacion, cuando el Comandante en jefe los dispersó en tres distintas direcciones, para hacer frente á las eventualidades de la guerra.* Cuando más tarde, el Ministro de la guerra de S. M. el emperador Napoleon insistió cerca del Comandante en jefe, para que procediese á organizar tropas del país *de un modo que fuera capaz de proteger los intereses franceses, despues de la salida del cuerpo expedicionario,* el Comandante en jefe se determinó á

empezar la obra, é informó de su propósito al emperador Maximiliano, quien le confirió poderes ilimitados para llevarla á feliz término. La siguiente carta del Mariscal, fechada el seis de Junio de 1866, es un testimonio irrecusable: «He recibido», decia, «la carta que V. M. me ha diri» gido con fecha del tres de este mes, y por la cual se dig» na investir de una autoridad absoluta para la organizacion » de los batallones de Cazadores de Méjico y la reorganiza» cion del ejército mejicano, al General jefe de estado ma» yor y al Intendente en jefe del ejército. He comunicado al » general Osmont y al intendente general Friant las inten» ciones de V. M., y tendré la honra de tenerle al corriente » de los resultados que progresivamente se obtengan.»

»Los oficiales generales, cuyos nombres acabamos de citar, procedieron inmediatamente á desempeñar su comision con un celo y una inteligencia dignos del mayor elogio. Los oficiales y los soldados del ejército francés respondieron á su llamamiento, con una prontitud que justificaba las esperanzas concebidas sobre la inmediata formacion de los nuevos cuerpos. Ya habia recibido su equipo y armamento cierto número de batallones de cazadores, cuando llegó la fatal noticia de que se retiraba el subsidio que el Mariscal y el Señor Ministro plenipotenciario de Francia habian concedido provisionalmente, considerándolo como absolutamente indispensable. No es posible disimular que la conservacion de este subsidio hasta fines de 1867 es la única garantía para la constitucion del ejército mejicano, que, por confesion de cuantos habitan el país, es la sola fuerza capaz de proteger los intereses, hoy gravemente amenazados, de los extranjeros, y que cualquiera otra solucion pondrá en peligro no sólo sus intereses, sino hasta su existencia misma, ligada íntimamente á la del imperio mejicano.»

Aunque con haber puesto de letra cursiva muchas de las frases del importante documento que precede, fijarán su atencion en ellas nuestros lectores, no podemos dejar de llamársela particularmente sobre lo que costaron los traspor-